



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 021

abril 20 de 2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadernop	Fecha Auto
1	54001333300620140036500	ACCIONES POPULARES	DEFENSORIA DEL PUEBLO	MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto Notifiquese Y Cumplase EI DESPACHO DISPONE CORRER TRASLADO A LAS PARTES PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN, EN EL TÉRMINO LEGALMENTE PREVISTO PARA ELLO.	1	17/04/2015
2	54001333300620140104400	REPARACION DIRECTA	BALLESTEROS RAMIREZ - ROSA CAROLINA Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL	Auto Notifiquese Y Cumplase SE ORDENA A LA PARTE ACTORA INTEGRAR LA REFORMA DE LA DEMANDA Y LA CORRECCIÓN DE LA MISMA CON LA DEMANDA INICIAL EN UN SOLO DOPCUEMENTO, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.	1	17/04/2015
3	54001333300620140106900	ACCIONES POPULARES	FLOREZ LOMANACO JORGE HERNAN Y OTROS	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA CORPORACION AUTONOMA DE FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR CURADURIA URBANA No.1 INVERSIONES GOLF TENNIS S.A COMPANIA OSPINA & CIA S.A	Auto Notifiquese Y Cumplase Se Acoge el término de 30 días concedido por la sala de conjueces del Tribunal Administrativo de Norte de Santander dentro de la sentencia tutela de fecha diecinueve (19) de marzo de dos mil quince (2015) proceso radicado 54-001-23-33-000-2014-00429-00, para efectuar un pronunciamiento en relación con la solicitud de levantamiento de medidas cautelares, al considerar necesaria la práctica de la inspección judicial previamente decretada por este Despacho.	1	17/04/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
4	54001333300620150009900	SOLICITUD DE PRUEBA ANTICIPADA	BLANCA NUBIA ASTUDILLO ARAMBURO	POLICIA NACIONAL	Auto Notifiquese Y Cumplase Se dispone fijar el día dieciocho (18) de junio de dos mil quince (2015) a las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.), para llevar a cabo diligencia de recepción del testimonios de la señora María Flórez de Flórez identificada con cédula de ciudadanía No. 28.237.391 y el señor Joaquín Hernando Vivares Mora identificado con cédula de ciudadanía No. 8.273.013; quienes depondrán sobre lo señalado en cuestionario -sobre cerrado- aportado con la solicitud de prueba testimonial anticipada ; diligencia que se realizará con la citación de la contraparte, es decir la Nación, Ministerio de Defensa, Policía Nacional.	1	17/04/2015
5	54001333300620150015300	Despachos Comisorios	LUIS FRANCISCO ALVAREZ PAEZ	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL	Auto ordena auxiliar y devolver comisorio Se auxiliara la comisión remitida por el Juzgado Décimo Administrativo Oral de Bucaramanga, fijándose como fecha para la recepción de los testimonios de los señores DIOSEMIRO BARBOSA PARADA, CARLOS EDUARDO ORTIZ MARIÑO y JUAN CAMILO CEPEDA MORENO, el día 28 de mayo de 2015 a las 09:30 a.m.	1	17/04/2015

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 20 abril de 2015 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 20 abril de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


JIMENA CADENA ROMERO
Secretaria